



PERMISO
NÚMERO
ROL

OBRA NUEVA
180/2017
0058-025

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº **SE-2017-90**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : INMOBILIARIA DEL VALLE LTDA.
REP. LEGAL : UKLEAN WASH SpA - CLAUDIO MORALES BARRERA
ARQUITECTO : JORGE SILVA HEEN
CONSTRUCTOR : JORGE SILVA HEEN

CARACTERISTICAS : **OBRA NUEVA LOCAL COMERCIAL - LAVADO DE AUTOS**

Superficie Proyectada : **280,15 m²**

Superficie Total : **280,15 m²**

Superficie De Terreno : **1175,0 m²**

UBICACIÓN : **CALLE RAMON FREIRE 680**

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

OBSERVACIONES : **LOCAL COMERCIAL - LAVADO DE AUTOS**
Categoría G3 x 87,16 m² y E3 x 44,10 m²

Sala de Recepción y Ventas: 3 Oficinas, Recepción, Área de Ventas, 2 baños (incorpora un baño de discapacitados)
Sala de Personal: Comedor de operarios, 1 Vestidor de personal, 1 Baño y 1 Bodega.
Cobertizos.

NOTA : Proyecto acogido al art. 124º LGUC, según lámina 2/4.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de **\$16.099.039.-**

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de **\$257.585.-**
Según Boletín de Ingreso Nº95438 de fecha 16.03.2017

CONCEDIDO EN : Quillota, 16 de marzo de 2017



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES